

Artículo Original

Recibido para publicación: Mayo 10 de 2026

Aceptado para publicación: junio 28 de 2026

**DINÁMICAS TERRITORIALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LOS ZODES
MAGDALENA MEDIO Y LOBA EN EL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
2022- 2025****Territorial Dynamics of Forced Displacement in the Magdalena Medio and Loba
Zodes in Southern Bolívar, 2022–2025**

Autores: Melissa Vibanco¹, Karen Matorell², Marlene Carmona³, Milton Enrique Buelvas Mendoza⁴, Mayra Alejandra Villalobos Luna⁵, Sandy Rosa Barreto Vergara⁶, Yaileen Adriana Jaraba Payares⁷

RESUMEN

El desplazamiento forzado es una de las principales expresiones de la violencia armada y las disputas territoriales en Colombia, especialmente en regiones estratégicas como el Sur de Bolívar, donde convergen economías ilícitas, corredores de movilidad armada y limitadas capacidades institucionales. El presente estudio tuvo como objetivo analizar las dinámicas territoriales del desplazamiento forzado en los Zodes Magdalena Medio y Loba durante el periodo 2022-2025, para ello se identifican las causas, transformaciones recientes y afectaciones generadas sobre la población civil. La investigación se desarrolló mediante un enfoque mixto con

¹ Profesional en Relaciones Internacionales, Maestría en DDHH, Democracia y Globalización. Asesor Gobernación de Bolívar COISBOL, línea Derechos Humanos. E-mail: coisbol@bolivar.gov.co.

² Abogada. Asesor Gobernación de Bolívar COISBOL, línea Derechos Humanos. E-mail: coisbol@bolivar.gov.co.

³ Administradora de empresas. Asesor Gobernación de Bolívar COISBOL, línea Derechos Humanos. E-mail: coisbol@bolivar.gov.co.

⁴ Abogado. Especialista en Derecho Administrativo y Seguridad Social. Magíster en Derecho Universidad Sergio Arboleda. Adscrito al Grupo “Derecho Público” de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas – Corporación Universitaria Rafael Núñez (UNINÚÑEZ). Línea de investigación DESC – Eje de Gobernabilidad Democrática. Docente en el Postgrado de Derechos Humanos de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en Montería, Sincelejo, San Andrés Isla y Cartagena. E-mail: milton.buelvas@cumvvirtual.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0254-4960>.

⁵ Abogada UNINÚÑEZ. Magíster en Derecho Universidad Sergio Arboleda de Bogotá énfasis en derechos humanos y Derecho internacional Humanitario, maestrante en Propiedad Intelectual y Derecho de las Nuevas Tecnologías UNIR, docente universitaria y coach en Derechos Humanos aplicando la técnica Moot court. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6695-7693>
mayra.villalobos@campusuninunez.edu.co

⁶ Estudiante semillerista del programa de derecho de la Corporación Universitaria Rafael Núñez sede Cartagena. E-mail: sbarretov13@campusuninunez.edu.co

⁷ Estudiante semillerista del programa de derecho de la Corporación Universitaria Rafael Núñez sede Cartagena. E-mail: yjarabap13@campusuninunez.edu.co

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

alcance descriptivo-analítico, a partir de la revisión de datos oficiales de la Unidad para las Víctimas, informes humanitarios, Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y literatura académica relacionada con conflicto armado y análisis territorial. Los resultados evidencian que el desplazamiento forzado en el Sur de Bolívar, no responde únicamente a enfrentamientos armados directos, sino a mecanismos de control territorial asociados a economías ilegales, minería aurífera, confinamientos, amenazas, restricciones a la movilidad y disputas entre grupos armados ilegales. Asimismo, se identifican diferencias territoriales entre ambos Zodes, donde el Magdalena Medio presenta mayores escenarios de confrontación armada, mientras que en Loba predominan dinámicas de control social y regulación armada sobre actividades económicas y comunitarias. Finalmente, el estudio concluye que el desplazamiento forzado en estas subregiones constituye un fenómeno estructural vinculado a disputas territoriales persistentes y limitaciones históricas de la respuesta institucional.

Palabras Claves: Desplazamiento forzado; dinámicas territoriales; conflicto armado; Sur de Bolívar; control territorial.

ABSTRACT

Forced displacement continues to be one of the main expressions of armed violence and territorial disputes in Colombia, particularly in strategic regions such as Southern Bolívar, where illegal economies, armed mobility corridors, and limited institutional capacities converge. This study aimed to analyze the territorial dynamics of forced displacement in the Magdalena Medio and Loba Zodes during the 2022–2025 period, identifying the main causes, recent transformations, and impacts on the civilian population. The research was developed through a mixed-methods approach with a descriptive-analytical scope, based on the review of official data from the Victims Unit, humanitarian reports, Early Warnings issued by the Ombudsman's Office, and academic literature related to armed conflict and territorial analysis. The findings show that forced displacement in Southern Bolívar is not only a consequence of direct armed confrontations, but also of territorial control mechanisms linked to illegal economies, gold mining, confinement, threats, mobility restrictions, and disputes among illegal armed groups. Likewise, territorial differences were identified between both Zodes: while Magdalena Medio presents higher levels of armed confrontation, Loba is

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

characterized by dynamics of social control and armed regulation over economic and community activities. Finally, the study concludes that forced displacement in these subregions constitutes a structural phenomenon associated with persistent territorial disputes and long-standing limitations in the institutional response.

Keywords: Forced displacement; territorial dynamics; armed conflict; Southern Bolívar; territorial control.

INTRODUCCIÓN

El informe *Mid-Year Trends 2025* de la Agencia de la ONU para los Refugiados, reportó una disminución global del desplazamiento forzado por primera vez en la última década, esta reducción no representa necesariamente una estabilización de los conflictos armados ni la superación de las crisis humanitarias contemporáneas. A mediados de 2025, alrededor de 117,3 millones de personas permanecían en situación de desplazamiento forzado en el mundo, de las cuales aproximadamente 67,8 millones correspondían a desplazamientos internos (ACNUR, 2025). El propio informe advierte que gran parte de esta disminución responde al incremento de retornos realizados bajo condiciones adversas y en territorios donde persisten escenarios de inseguridad, violencia y débil consolidación institucional, lo que podría ocasionar nuevos desplazamientos.

En este contexto, el desplazamiento forzado continúa configurándose como una expresión de las disputas por el control territorial, las economías ilícitas y la

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

persistencia de conflictos armados, particularmente en Colombia, donde las dinámicas de violencia y reconfiguración territorial mantienen elevados niveles de afectación sobre la población civil. A pesar de la firma del Acuerdo de Paz de 2016, distintas regiones del país han experimentado procesos de reconfiguración de actores armados y disputas por el control territorial y económico, especialmente en zonas con presencia de economías ilícitas y débil capacidad institucional. Durante el primer semestre de 2025, el Registro Único de Víctimas reportó 164.450 eventos de desplazamiento forzado que afectaron a más de 156.000 personas en el territorio nacional (UARIV, 2025). En este escenario, el desplazamiento ya no responde únicamente a enfrentamientos armados directos, sino también a prácticas de control social, confinamiento, amenazas selectivas y restricciones a la movilidad impuestas sobre comunidades rurales, étnicas y campesinas.

Por su parte, el sur de Bolívar se ha consolidado como uno de los territorios estratégicos más complejos del conflicto armado colombiano. Su ubicación entre la Serranía de San Lucas, el valle del río Magdalena y la cuenca del río Cauca lo convierte en un corredor de movilidad clave entre el interior del país, el Caribe colombiano y regiones como el Catatumbo y el Bajo Cauca antioqueño. Esta posición geoFigura, sumada a la presencia de economías ilegales asociadas a la minería aurífera, los cultivos de uso ilícito y las extorsiones sobre actividades

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

económicas locales, ha favorecido la persistencia de disputas territoriales entre grupos armados ilegales (Alfonso, 2024). Como señalan Daniels y Méndez (2024), el Sur de Bolívar ha estado históricamente atravesando por disputas territoriales asociadas a economías extractivas y dinámicas de violencia armada.

No obstante, las dinámicas del desplazamiento forzado en el sur de Bolívar no se manifiestan de manera homogénea. Como bien señalan las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, las diferencias geográficas, económicas y sociales entre los Zodes de Magdalena Medio y Loba han configurado patrones diferenciados de control territorial y victimización. En Magdalena Medio, integrado por los municipios de Arenal, Morales, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití, predominan escenarios de confrontación armada directa asociados al control de enclaves mineros y corredores vinculados a economías ilícitas.

En su lugar, el Zode Loba, conformado por los municipios de Altos del Rosario, Barranco de Loba, San Martín de Loba, El Peñón, Norosí, Regidor y Río Viejo, presentan dinámicas de violencia más asociadas al control social, las amenazas selectivas y la regulación coercitiva sobre actividades económicas y comunitarias. Estas diferencias permiten identificar que el desplazamiento forzado adopta modalidades distintas en cada subregión, esto responde, tanto a disputas

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

armadas abiertas como a mecanismos menos visibles de presión y permanencia del control territorial.

Ya que, las dinámicas de desplazamiento en ambas subregiones se desarrollan en contextos marcados por profundas desigualdades sociales, débil presencia institucional y limitadas capacidades estatales para garantizar condiciones de seguridad y protección a la población civil. Gran parte de los municipios del sur de Bolívar presentan altos índices de pobreza extrema, dependencia de economías informales y dificultades de acceso a servicios básicos, particularmente en zonas rurales dispersas.

Estas condiciones han favorecido la consolidación de estructuras armadas ilegales que ejercen control sobre la movilidad, las actividades económicas y las formas de organización comunitaria. En este sentido, Correa de Andreis (2009) plantea que “el desplazamiento es una de las estrategias más eficientes para el control de los espacios en la guerra”, pues permiten comprender cómo la expulsión de población civil, también responde a disputas por el dominio territorial y económico en regiones atravesadas por el conflicto armado. Frente a ello, el desplazamiento forzado, no solo representa una consecuencia de la confrontación armada, sino un mecanismo de presión, control territorial y reconfiguración social

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

que impacta de manera diferenciada a comunidades campesinas, étnicas y ribereñas.

Por consiguiente, al analizar las dinámicas del desplazamiento forzado en ambas subregiones se evidencia, no solo diferencias en las formas de control territorial y afectación humanitaria, sino también en los factores estructurales que han sostenido la permanencia y el recrudecimiento del conflicto y la expulsión de la población. A partir de lo anteriormente expuesto, el presente estudio plantea como se comporta el desplazamiento forzado en los municipios de los Zodes Magdalena Medio y Loba en el sur de Bolívar durante el periodo 2022-2025

En consecuencia, primero se describen las dinámicas territoriales de los municipios afectados por el desplazamiento forzado en ambas subregiones durante el periodo establecido, segundo se determinan las principales causas y efectos del desplazamiento forzado, teniendo en cuenta variables asociadas a las economías ilegales, el control territorial y las afectaciones generadas sobre la población civil.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto con alcance descriptivo-analítico, debido a que integró el análisis cuantitativo de cifras oficiales sobre desplazamiento forzado con la revisión cualitativa de documentos

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

institucionales, alertas tempranas e informes humanitarios relacionados con las dinámicas territoriales del conflicto armado en el Sur de Bolívar. El estudio se estructuró a partir de un diseño no experimental y de corte longitudinal-comparativo, orientado a identificar el comportamiento del desplazamiento forzado en los Zodes Magdalena Medio y Loba durante el periodo 2022-2025. Desde esta perspectiva, el estudio buscó describir las dinámicas territoriales asociadas al desplazamiento forzado y analizar las diferencias existentes entre ambas subregiones en relación con las modalidades de violencia, control territorial y afectaciones sobre la población civil.

El área de estudio comprendió los municipios pertenecientes a los Zodes Magdalena Medio y Loba, ubicados en el sur del departamento de Bolívar. El Zodes Magdalena Medio está conformado por los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití, mientras que el Zodes Loba integra a Altos del Rosario, Barranco de Loba, San Martín de Loba, El Peñón, Norosí, Regidor y Río Viejo. La selección de estas subregiones respondió a la persistencia de dinámicas de violencia armada y desplazamiento forzado asociadas al control de economías ilícitas, corredores estratégicos y territorios rurales con limitada presencia institucional.

Además, se utilizaron fuentes secundarias de carácter oficial, estadístico y documental. En el componente cuantitativo se analizaron los registros de

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

desplazamiento forzado consolidados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) correspondientes al periodo 2022-2024, debido a la disponibilidad y consolidación oficial de los datos de desplazamiento forzado por ocurrencia. Por su parte, el componente cualitativo incorporó la revisión de informes humanitarios de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo (AT 018 de 2021, AT 034 de 2023, AT 003 de 2024 y AT 003 de 2026), documentos del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y literatura académica relacionada con desplazamiento forzado, conflicto armado y análisis territorial.

El procedimiento metodológico se desarrolló en tres fases. En una primera fase se realizó la recopilación, organización y sistematización de información estadística y documental relacionada con las dinámicas de desplazamiento forzado en ambos Zodes. Posteriormente, se efectuó un análisis comparativo entre municipios y subregiones, identificando patrones territoriales asociados a economías ilícitas, corredores estratégicos, restricciones a la movilidad y disputas armadas. Finalmente, se integraron los hallazgos cuantitativos y cualitativos mediante la elaboración de tablas, Figuras y análisis territoriales que permitieron interpretar las transformaciones recientes del desplazamiento forzado y las diferencias existentes entre los Zodes Magdalena Medio y Loba.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Dinámicas territoriales del desplazamiento forzado en los Zodes Magdalena Medio y Loba del Sur de Bolívar

El desplazamiento forzado en el Sur de Bolívar constituye una de las principales expresiones de afectación humanitaria derivadas del conflicto armado colombiano. No obstante, comprender este fenómeno implica superar la idea del desplazamiento como una consecuencia aislada de la confrontación armada y analizarlo desde las dinámicas territoriales, económicas y sociales que históricamente han configurado esta subregión del país. En Colombia, la Ley 1448 de 2011 reconoce como víctimas de desplazamiento forzado a las personas obligadas a abandonar su lugar de residencia o sus actividades económicas habituales debido a amenazas contra su vida, seguridad o libertad personal en el marco del conflicto armado interno. Desde esta perspectiva, el desplazamiento no solo representa una movilización involuntaria de población, sino también una transformación de las relaciones territoriales y de las formas de control sobre el espacio rural.

En este sentido, el Sur de Bolívar ha ocupado históricamente un lugar estratégico dentro del conflicto armado colombiano debido a su ubicación geoFigura, su riqueza minera y su conectividad fluvial. La Serranía de San Lucas, los corredores del río Magdalena y la conexión con regiones como el Bajo Cauca antioqueño y el Catatumbo han convertido este territorio en un escenario permanente de disputa entre distintos actores armados ilegales. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2025), esta subregión ha sido

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

históricamente un corredor estratégico para la movilidad armada y el control de economías ilegales asociadas a la minería aurífera, los cultivos de uso ilícito y la extorsión.

En este contexto, el desplazamiento forzado ha operado como un mecanismo funcional dentro de las disputas territoriales. Harvey (2004) plantea que los procesos de acumulación por desposesión permiten consolidar control sobre territorios y recursos mediante la expulsión de poblaciones y la apropiación de bienes estratégicos. Esta lógica resulta particularmente visible en zonas rurales del Sur de Bolívar donde la expansión de economías extractivas ilegales coincide con procesos de confinamiento, amenazas y expulsión de comunidades campesinas y mineras.

De manera similar, Ibáñez (2008) sostiene que el desplazamiento no constituye únicamente un efecto colateral de la guerra, sino una estrategia deliberada utilizada por actores armados para consolidar hegemonías territoriales y controlar recursos económicos. En municipios asociados a enclaves mineros y corredores cocaleros, la presión sobre la población civil ha facilitado la apropiación de territorios estratégicos y el fortalecimiento de economías ilegales vinculadas al conflicto armado.

Por lo anterior las dinámicas del desplazamiento forzado presentan diferencias importantes entre los Zodes Magdalena Medio y Loba. El Zodes Magdalena Medio está integrado por los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití. Esta subregión concentra importantes corredores mineros y zonas de cultivos ilícitos ubicadas principalmente en la Serranía de San Lucas, escenario donde históricamente han convergido el ELN, disidencia de las FARC y grupos sucesores del paramilitarismo. Por su parte, el Zodes Loba comprende municipios como

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Barranco de Loba, Hatillo de Loba, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Martín de Loba y Altos del Rosario, territorios marcados por la ruralidad dispersa, la movilidad fluvial y las economías ribereñas asociadas a la pesca artesanal y el barequeo.

Figura 1. Ubicación geográfica: Zodes Magdalena Medio y Loba



Fuente: Autores, 2026.

La Serranía de San Lucas constituye uno de los principales ejes territoriales de la conflictividad armada en el Sur de Bolívar. Según el CNMH (2025), esta zona ha funcionado como corredor geoestratégico y retaguardia histórica para distintos

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

grupos armados debido a su riqueza aurífera, sus condiciones geográficas y su conexión con rutas de movilidad ilegal hacia otras regiones del país. La disputa por el control de esta serranía ha generado procesos de expulsión poblacional asociados a amenazas, homicidios selectivos, confinamientos y restricciones a la movilidad de comunidades campesinas y mineras.

Por ende, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre estas dinámicas en la Alerta Temprana 018 de 2021, al señalar que municipios como Morales, Arenal y Santa Rosa del Sur enfrentaban riesgos asociados a confrontaciones entre el ELN, las AGC y estructuras disidentes por el control de corredores estratégicos y economías ilícitas. Posteriormente, la Alerta Temprana 034 de 2023 evidenció una expansión de las AGC hacia territorios históricamente disputados en el Magdalena Medio bolivarense, lo que incremento las afectaciones sobre organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal y asociaciones mineras.

Tabla 1. Víctimas de desplazamiento forzado en el Zodes Magdalena Medio (2022-2024)

Municipios	2022	2023	2024
Arenal	2768	2490	1618
Cantagallo	192	464	652
Morales	2740	7162	4711
San Pablo	1226	1236	1363
Santa Rosa del Sur	862	3804	3525
Simití	858	998	821

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Fuente: Autores, a partir de los datos estadísticos de la UARIV (2026)

De acuerdo a la tabla 1 los datos consolidados por la Unidad para las Víctimas, Morales registró 14.613 víctimas de desplazamiento forzado entre 2022 y 2024, convirtiéndose en el municipio con mayor número de víctimas dentro del área de estudio. Le siguen Santa Rosa del Sur con 8.191 víctimas y Arenal con 6.876. Estas cifras evidencian la continuidad de procesos de desplazamiento asociados a disputas armadas por el control de economías ilegales y corredores de movilidad estratégica.

En contraste, las dinámicas territoriales del Zodes Loba se encuentran estrechamente vinculadas a los sistemas hídricos y a la movilidad fluvial. En esta subregión, la conflictividad se articula en torno a lo que Boelens et al. (2011) conceptualizan como territorios hídricos o hidro sociales, entendidos como espacios en los que el agua no es solo un recurso natural, sino un elemento que estructura las relaciones sociales, económicas y de poder. En estos territorios, los sistemas hídricos, como ríos, ciénagas y caños, configuran no solo el entorno físico, sino las formas de vida, los medios de subsistencia y las dinámicas de control territorial. En esta subregión, el río Magdalena, el Brazo de Loba y los complejos cenagosos, no solo representan fuentes de subsistencia económica, sino también corredores estratégicos utilizados para actividades ilegales y control armado del territorio.

Así lo señala las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo los municipios como Barranco de Loba, San Martín de Loba y Río Viejo presentan dinámicas asociadas a restricciones de movilidad, vigilancia territorial y control

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

sobre actividades económicas ribereñas. A diferencia del Magdalena Medio, donde predominan escenarios de confrontación armada abierta, en Loba las afectaciones suelen relacionarse con formas de control menos visibles sobre las comunidades rurales y fluviales.

Tabla 2. Víctimas de desplazamiento forzado en el Zodes Loba (2022-2024)

Municipios	2022	2023	2024
Altos del Rosario	120	209	175
Barranco de Loba	700	585	473
San Martín de Loba	321	398	199
El Peñón	27	20	57
Norosí	657	820	2.816
Regidor	20	51	86
Río Viejo	194	854	327

Fuente: Autores, a partir de los datos estadísticos de la UARIV (2026)

La tabla 2 muestra que uno de los casos más representativos, dentro de esta subregión corresponde a Norosí, municipio que pasó de registrar 657 víctimas de desplazamiento forzado en 2022 a 2.816 en 2024, acumulando un total de 4.293 víctimas durante el periodo analizado. Este incremento coincide con las alertas sobre la expansión del Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) hacia zonas mineras de la Serranía de San Lucas y el fortalecimiento de disputas por corredores estratégicos vinculados a la extracción aurífera.

Adicionalmente, González (2014) plantea que la presencia del Estado en Colombia se ha configurado históricamente de manera diferenciada, según las características territoriales y los procesos de poblamiento regional. En territorios

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

periféricos como el Sur de Bolívar, esta situación ha favorecido la consolidación de formas paralelas de control social y económico ejercidas por actores armados ilegales, particularmente en zonas rurales donde las comunidades enfrentan limitaciones de conectividad, infraestructura y acceso institucional.

Por tanto, las dinámicas territoriales del desplazamiento forzado en los Zodes Magdalena Medio y Loba responden a procesos diferenciados de disputa armada, control económico y apropiación territorial. Aunque, ambas subregiones comparten condiciones de ruralidad, economías extractivas y limitada presencia institucional, las modalidades de violencia y las formas de presión sobre la población civil presentan características particulares asociadas a sus condiciones geográficas y estratégicas.

Transformación de las dinámicas de violencia y desplazamiento en el Sur de Bolívar (2022-2025)

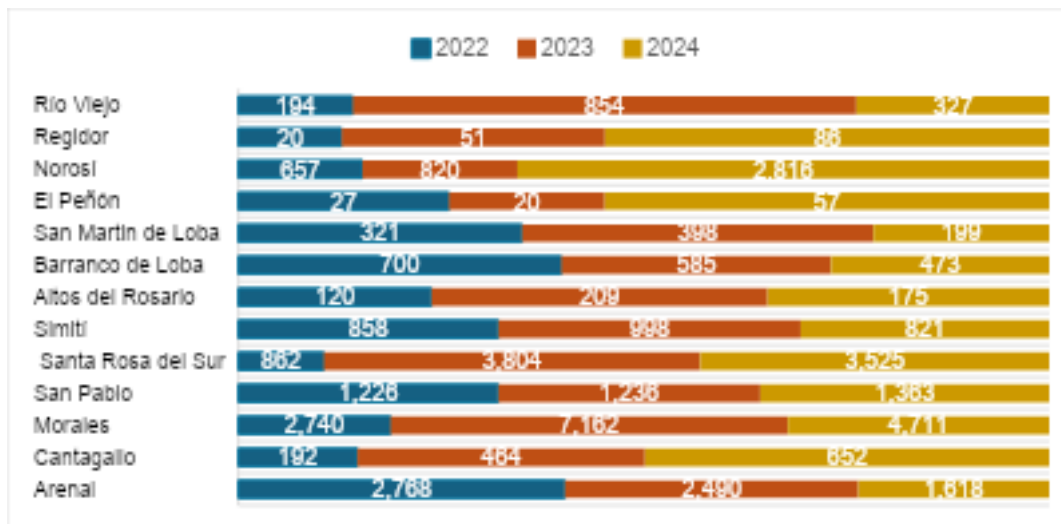
Entre los años 2022 y 2025, las dinámicas de violencia y desplazamiento en el Sur de Bolívar experimentaron transformaciones importantes asociadas a la recomposición de actores armados, la expansión territorial del Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y el fortalecimiento de disputas por corredores mineros, fluviales y cocaleros. Durante este periodo, las afectaciones sobre la población civil dejaron de concentrarse exclusivamente en escenarios de confrontación abierta y comenzaron a incorporar mecanismos de presión relacionados con confinamientos, restricciones a la movilidad, control territorial sobre actividades económicas y vigilancia comunitaria.

Las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo permiten observar la evolución reciente de estas dinámicas. La AT 018 de 2021 advertía sobre riesgos asociados a enfrentamientos entre el ELN, las AGC y estructuras

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

disidentes en municipios como Morales, Santa Rosa del Sur y Arenal. Posteriormente, la AT 034 de 2023 identificó un incremento de las disputas armadas por el control de enclaves mineros y rutas de movilidad en distintos municipios del Magdalena Medio bolivarense.

Figura 2. Evolución del desplazamiento forzado en los Zodes Magdalena Medio y Loba (2022-2024)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos estadísticos de la UARIV (2026)

La Figura evidencia los datos de la Unidad para las Víctimas, donde el Zodes Magdalena Medio concentró los mayores niveles de desplazamiento forzado dentro del área de estudio. Municipios como Morales, Santa Rosa del Sur y Arenal mantuvieron un comportamiento sostenido de expulsión poblacional asociado principalmente a amenazas, homicidios selectivos, enfrentamientos

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

armados y restricciones sobre comunidades rurales vinculadas a economías extractivas.

OCHA (2025) reportó que buena parte de las emergencias humanitarias registradas en Bolívar durante los últimos años estuvieron relacionadas con confinamientos, limitaciones al acceso humanitario y restricciones a la movilidad impuestas por actores armados ilegales. Estas situaciones afectaron especialmente a comunidades campesinas, mineras y ribereñas ubicadas en zonas estratégicas para el control de corredores territoriales. En los municipios del Magdalena Medio bolivarense, las afectaciones también se relacionaron con la instalación de Minas Antipersonal (MAP) y Municiones Sin Explotar (MUSE). La Defensoría del Pueblo (2023) advirtió que el uso de estos artefactos en senderos rurales y zonas de tránsito comunitario generó escenarios de confinamiento que limitaron el acceso a cultivos, fuentes de abastecimiento y actividades económicas de subsistencia.

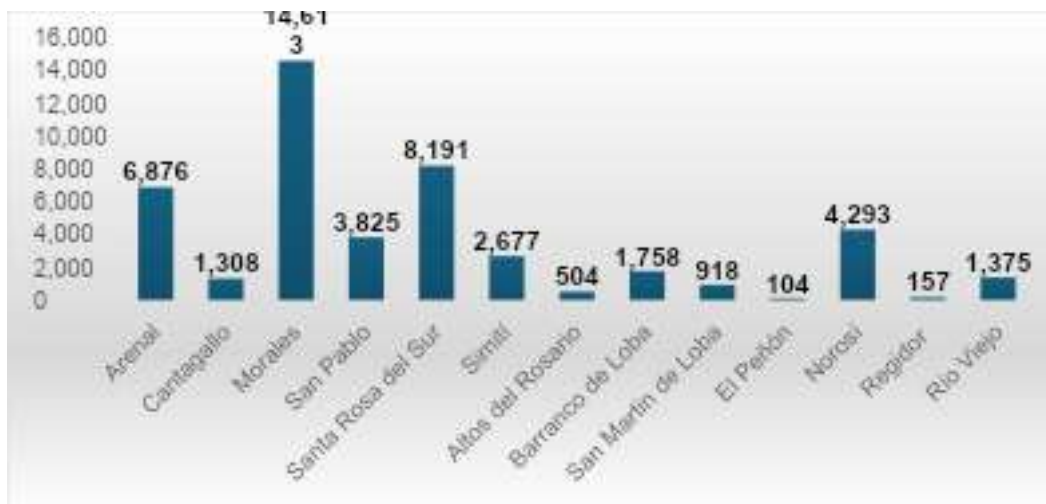
En el caso del Zodes Loba, las transformaciones recientes de la violencia evidencian una expansión del dominio ejercido por las AGC sobre corredores fluviales y economías ribereñas. La AT 003 de 2024 señaló que, en municipios como Barranco de Loba, San Martín de Loba, Altos del Rosario y El Peñón persistían restricciones a la movilidad, vigilancia territorial y control sobre actividades económicas relacionadas con la pesca, la minería artesanal y la navegación fluvial.

A diferencia del Magdalena Medio, donde predominan escenarios de confrontación armada abierta, en Loba las afectaciones recientes muestran dinámicas asociadas a formas de presión más selectivas y menos visibles. Las restricciones sobre el transporte fluvial, el cobro de extorsiones y el control sobre actividades productivas han generado procesos de desplazamiento intramunicipal y afectaciones prolongadas sobre comunidades rurales y ribereñas.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Uno de los municipios donde estas transformaciones resultan más visibles es Norosí. El incremento acelerado de víctimas registrado entre 2022 y 2024 coincide con las alertas sobre la expansión del EGC hacia zonas mineras de la Serranía de San Lucas y la intensificación de disputas armadas por el control de territorios auríferos estratégicos.

Figura 3. Comparación de víctimas de desplazamiento forzado por municipio en los Zodes Magdalena Medio y Loba



Fuente: Autores a partir de los datos estadísticos de la UARIV (2026)

Otro elemento relevante dentro de las dinámicas recientes del conflicto corresponde a la transformación tecnológica de las formas de violencia utilizadas por los actores armados ilegales. La AT 003 de 2026 para los municipios de Regidor, Río Viejo, Norosí y Montecristo, advirtió sobre el uso creciente de drones con explosivos en municipios del Sur de Bolívar, particularmente en territorios asociados a corredores mineros y zonas de confrontación armada. Aunque estas

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

dinámicas presentan antecedentes previos, la incorporación de este tipo de tecnologías evidencia una escalada en las formas de presión y afectación sobre la población civil.

De manera similar, la persistencia de confinamientos y restricciones a la movilidad refleja transformaciones en las estrategias de control territorial implementadas por los actores armados. OCHA (2025) identificó que Bolívar presentó un incremento significativo de personas confinadas durante los últimos años, especialmente en comunidades rurales ubicadas en zonas de disputa armada y economías ilegales.

Estas afectaciones han impactado de manera directa sobre comunidades campesinas, mineras y ribereñas caracterizadas por altos niveles de pobreza y limitada capacidad institucional. La interrupción de actividades productivas, las restricciones sobre la movilidad y el temor frente a posibles confrontaciones armadas han incrementado las condiciones de vulnerabilidad social en los diferentes municipios del sur del departamento.

Causas y efectos del desplazamiento forzado en los Zodes Magdalena Medio y Loba del Sur de Bolívar

El desplazamiento forzado en el sur de Bolívar, Magdalena Medio y Loba no puede entenderse únicamente como una consecuencia sustituta de la violencia armada. En estos territorios, el desplazamiento ha operado como un mecanismo de control social, reorganización territorial y apropiación de economías legales e ilegales, especialmente donde confluyen la minería de oro, la extorsión, los

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

corredores de movilidad armada y la falta de presencia estatal. En el caso del Sur de Bolívar, la Defensoría del Pueblo ha advertido sobre escenarios recientes de disputa entre estructuras como el ELN, el Ejército Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo y disidencias de las antiguas FARC, con afectaciones directas sobre la población civil, la movilidad, la educación rural y la seguridad de niñas, niños y adolescentes (Defensoría del Pueblo, 2023).

Es decir, entre los años 2022 y 2025, la violencia no desapareció, sino que se reconfiguró. A nivel nacional, la Defensoría informó que en 2023 ocurrieron 154 eventos de desplazamiento forzado masivo; un aumento del 7 % frente a los 144 eventos del año 2022; mientras que el confinamiento pasó de 132 eventos en 2022 a 215 en 2023, lo que muestra que la movilidad forzada y la inmovilidad impuesta son dos caras de una misma crisis humanitaria (Defensoría del Pueblo, 2023). Para 2025, la Unidad para las Víctimas reportó en el primer semestre 164.450 eventos registrados y 156.132 víctimas únicas incluidas en el Registro Único de Víctimas, con una afectación diferenciada sobre mujeres, niñas, niños, adolescentes, población étnica y personas con discapacidad (UARIV, 2025).

En Bolívar, esta problemática adquiere rasgos particulares, ya que se da de forma distinta en cada subregión. Así, en los Montes de María, la violencia tiene una profundidad histórica asociada al despojo de tierras, la concentración de la propiedad, el paramilitarismo, las guerrillas, el narcotráfico y la imposibilidad de muchos retornos dignos y seguros (Comisión de la Verdad, 2024). En el sur de Bolívar y la Serranía de San Lucas, el conflicto reciente se articula con la disputa por rentas de minería ilegal, cultivos de coca, extorsión y control de corredores entre los ríos Magdalena y Cauca (JRS, 2025). En el Zodes Loba, municipios como Barranco de Loba y San Martín de Loba aparecen vinculados, tanto a riesgos de

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

confrontación armada como a afectaciones por minería ilegal, deterioro ambiental y amenazas contra la vida cotidiana de comunidades rurales y costeras.

Diversos autores han explicado que el desplazamiento forzado en Colombia no puede reducirse únicamente a cifras o movimientos poblacionales. Molano (2001), a partir de los relatos de las víctimas, evidencio como el desplazamiento implica pérdidas asociadas al arraigo, la memoria y ruptura de las formas de vida campesinas. En una línea similar, Reyes Posada (2009) relaciono el despojo territorial con el control armado sobre la tierra y las economías rurales, mientras que Meertens (2000) analizó las afectaciones diferenciadas que enfrentan las mujeres desplazadas en contextos de pobreza, cuidado familiar y reconstrucción de proyectos de vida.

Cabe resaltar que el Sur de Bolívar es un territorio estratégico por su ubicación, sus ríos, sus zonas de montaña, sus economías campesinas, sus áreas mineras y su conexión con corredores que comunican el Magdalena Medio, el Bajo Cauca, Santander, Cesar y la región Caribe. La Defensoría ha indicado que la disputa por el corredor entre los ríos Magdalena y Cauca resulta determinante para movilizar economías ilícitas y ejercer regulación armada sobre comunidades rurales, cabeceras municipales y zonas mineras (Defensoría del Pueblo, 2023). Por ello, el desplazamiento no se produce por casualidad, sino en lugares donde el control del territorio tiene valor militar, económico y político.

También la Serranía de San Lucas se ha convertido en uno de los focos de esa disputa. Según el informe situacional de JRS Colombia, los eventos de desplazamiento y confinamiento del año 2023 y comienzos de 2024 en Arenal, Norosí, Morales y Santa Rosa del Sur estuvieron relacionados con la confrontación

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

entre grupos armados organizados en zonas donde confluyen minería de oro, cultivos de coca y rutas de movilidad (JRS, 2023). En ese escenario, las familias quedan atrapadas entre la obligación de huir para salvar la vida y la imposibilidad de retornar por amenazas, presencia de minas, confinamientos o miedo a nuevos combates.

Asimismo, el Zodes Loba, expresa una combinación de vulnerabilidades ribereñas, rurales y mineras. La Alerta Temprana 003 de 2024, divulgada por la Defensoría, incluyó municipios como Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba y Tiquisio, donde se advirtió riesgo alto por confrontación armada, extorsión e instrumentalización de menores. En Barranco de Loba, además, la Defensoría documentó afectaciones por minería ilegal en Mina Santa Cruz, donde 650 familias y cerca de 2.400 personas estaban en riesgo por agujeros, contaminación con mercurio, daños en viviendas y amenazas de reclutamiento forzado (Defensoría del Pueblo, 2024)

También las dinámicas del desplazamiento forzado en el Sur de Bolívar responden a causas históricas relacionadas con la disputa territorial, las economías ilícitas y las limitaciones institucionales presentes en la región. Una de las principales causas es la disputa armada por el control territorial, que ha sido la causa más visible del desplazamiento forzado, por la confrontación armada entre estructuras ilegales que buscan controlar territorios, rutas, poblaciones y economías. En el sur de Bolívar, la Defensoría ha identificado la presencia y disputa entre el ELN, el Ejército Gaitanista de Colombia o Clan del Golfo, y disidencias de las antiguas FARC, con hechos como homicidios selectivos, secuestros, amenazas, confinamientos, utilización de artefactos explosivos y restricciones a la movilidad (Defensoría del Pueblo, 2023). Esta confrontación

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

convierte a la población civil en objeto de temor, presión y castigo, especialmente cuando los grupos armados intentan imponer reglas de conducta o identificar supuestos colaboradores del bando contrario.

Igualmente, el desplazamiento surge cuando los grupos armados regulan la vida cotidiana. La Defensoría ha documentado prácticas de control social como amenazas a liderazgos comunitarios, presión sobre juntas de acción comunal, listas de personas señaladas, restricciones de movilidad y coacción a pobladores para trasladar heridos o cuerpos de combatientes muertos (Defensoría del pueblo, 2024). Estas formas de dominación no siempre producen desplazamientos inmediatos, pero hacen sentir a la población un miedo constante que termina obligando a muchas familias a abandonar sus casas, antes de que ocurra una agresión directa Minería de oro, rentas ilegales y economías ilícitas

La minería de oro tiene un papel central en la explicación del desplazamiento reciente en el sur de Bolívar y el Zodes Loba. La UNODC reportó que en 2022 Colombia registró 94.733 hectáreas con evidencia de explotación de oro de aluvión en tierra, de las cuales el 73 % correspondía a explotación ilícita, y señaló que Chocó, Antioquia y Bolívar concentraban el 85 % del área total detectada. Este dato permite comprender por qué Bolívar es un territorio de alto interés para economías criminales que buscan capturar rentas extractivas.

La minería ilegal no solo produce ingresos, también exige control territorial. Para extraer, transportar, vender o “legalizar” oro, para esto se requiere dominio sobre caminos, ríos, maquinaria, trabajadores, compradores, comerciantes, autoridades locales y comunidades. En consecuencia, los grupos armados no disputan únicamente una mina, sino el sistema social y económico que rodea la extracción. JRS Colombia explicó que la crisis humanitaria del sur de Bolívar se relaciona con la disputa por el control territorial entre grupos armados en un

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

contexto de actividades ilícitas asociadas a minería de oro, cultivo y procesamiento de coca (JRS, 2024).

Además, la extracción aurífera produce daños ambientales y sanitarios que pueden forzar la salida o deteriorar las condiciones de permanencia. En Mina Santa Cruz, Barranco de Loba, la Defensoría denunció que la minería ilegal generó socavones, riesgo de colapso de viviendas, contaminación del agua con mercurio, destrucción de la capa vegetal y amenazas contra niñas, niños y adolescentes por falta de agua potable, deficiencias alimentarias y riesgo de reclutamiento (defensoría del Pueblo, 2024). Así, el desplazamiento no siempre empieza con un combate; también puede ser resultado de la pérdida progresiva de condiciones mínimas para vivir con seguridad.

Otra de las causas asociadas al desplazamiento forzado es la extorsión, reclutamiento y control de la economía cotidiana, lo cual destruye la economía familiar y somete la vida diaria a la autoridad armada. En la alerta de 2024 sobre el sur de Bolívar, se reportó que pescadores, docentes, mototaxistas, transportadores, tenderos, comerciantes, ganaderos y servidores públicos eran víctimas de extorsión en un contexto de riesgo por presencia de grupos armados. Cuando una familia no puede pagar, se niega a colaborar o queda señalada, la salida del territorio se convierte en una medida de supervivencia.

El reclutamiento, uso e instrumentalización de niñas, niños y adolescentes agrava la situación. La Defensoría advirtió que en el sur de Bolívar los niños y adolescentes enfrentan riesgos de reclutamiento, utilización, violencia basada en género y afectaciones educativas por amenazas y desplazamiento de docentes. Para muchas familias, huir se vuelve la única forma de proteger a sus hijos de la presión armada, aunque esa decisión implique abandonar vivienda, parcela, escuela, animales, herramientas y redes comunitarias.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

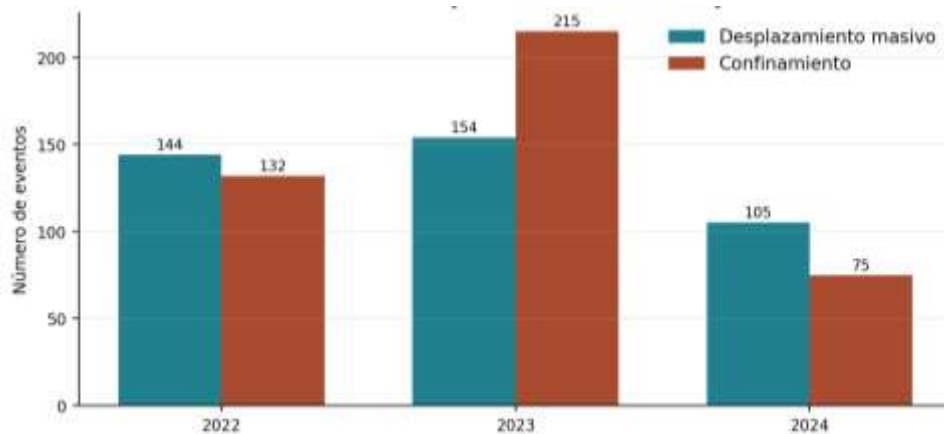
Así lo explica, Daniel Pécaut (2001) que la violencia en Colombia adopta distintas formas según las transformaciones territoriales del conflicto y las relaciones, entre actores armados y población civil. Esta perspectiva permite comprender por qué en el Sur de Bolívar la violencia no se expresa únicamente mediante enfrentamientos armados, sino a través de amenazas, confinamientos y control económico sobre las comunidades.

A estas dinámicas se suman limitaciones históricas de la presencia institucional en amplias zonas rurales del Sur de Bolívar. En estos territorios, la presencia estatal ha sido con frecuencia tardía, fragmentada o concentrada en respuestas militares y asistenciales, sin garantizar de manera sostenida seguridad humana, justicia, formalización rural, vías, educación, salud, prevención del reclutamiento, regulación ambiental y alternativas económicas. La Comisión de la Verdad mostró que en Montes de María el despojo de tierras se facilitó, no solo por la violencia, sino también por condiciones institucionales, notariales, registrales y económicas que permitieron compras masivas a precios irrisorios sobre tierras abandonadas o vendidas bajo miedo y necesidad (Comisión de la Verdad, 2024).

En el sur de Bolívar, las alertas tempranas muestran que muchas comunidades ya estaban en riesgo antes de que ocurrieran los desplazamientos masivos. La existencia de alertas sucesivas indica que el problema no es solamente la aparición inesperada de actores armados, sino la dificultad institucional para transformar advertencias en prevención efectiva, protección comunitaria y control real de economías ilegales. Cuando el Estado llega después del desplazamiento, con censos, albergues o ayudas de emergencia, cumple una función necesaria, pero insuficiente frente a las causas estructurales que expulsan a la población.

Figura 4. Eventos nacionales de desplazamiento masivo y confinamiento 2022-2024.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

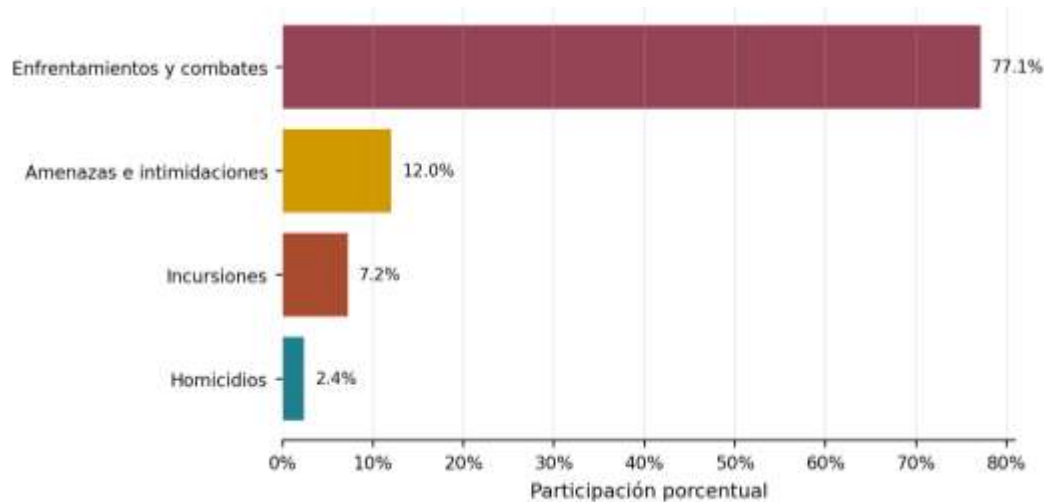


Fuente: Autores, a partir de los datos de la defensoría del Pueblo 2023 y 2024

La anterior Figura permite ver que el 2023 fue el año con más eventos en la serie. En 2024 bajaron los eventos de desplazamiento masivo y confinamiento, pero eso no quiere decir que el problema se resolvió. En el sur de Bolívar siguieron apareciendo emergencias, como el desplazamiento en Norosí y las alertas por enfrentamientos. La lectura correcta es que la violencia cambió de forma, pero no desapareció.

Figura 5. Causas probables del desplazamiento, primer semestre de 2024.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379



Fuente: Autores a partir de los datos de la UARIV 2024

En esta Figura se refleja que la causa más importante fue el enfrentamiento entre grupos armados. Esto coincide con lo ocurrido en el sur de Bolívar, donde los combates y la disputa por control territorial han provocado miedo, confinamiento y salida de familias. Las amenazas aparecen en segundo lugar, estas son interesantes, porque muchas familias se desplazan antes de que ocurra una agresión directa.

Estas dinámicas de violencia, control territorial y economías ilícitas presentes en el Sur de Bolívar, no solo han provocado procesos de expulsión y confinamiento sobre la población civil, sino también profundas afectaciones sociales, económicas, familiares y territoriales que continúan impactando las condiciones de vida de las comunidades. En municipios de los Zodes Magdalena Medio y Loba, el desplazamiento forzado ha alterado las formas de organización comunitaria, las economías rurales y las relaciones construidas históricamente alrededor del territorio, esto genera consecuencias que persisten incluso después de la salida de las familias de sus lugares de origen.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Impactos sociales, familiares y comunitarios

El desplazamiento forzado rompe vínculos comunitarios construidos durante años. Las familias salen de veredas donde compartían trabajo agrícola, celebraciones religiosas, caminos, escuelas, juntas de acción comunal, redes de cuidado y formas locales de resolver conflictos. Cuando el miedo domina la vida social, la confianza se deteriora, porque cualquier conversación puede ser interpretada como colaboración con un actor armado. La Defensoría ha descrito un ambiente de miedo, regulación armada y restricciones a la movilidad en el sur de Bolívar, lo que afecta directamente la vida cotidiana de las comunidades (Defensoría del Pueblo, 2022).

Así, lo han demostrado los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica que la guerra deja daños individuales y colectivos que van más allá de la pérdida de vidas humanas, afectando comunidades, escuelas, organizaciones sociales y formas de vida construidas alrededor del territorio. En este sentido, el desplazamiento en Loba y Magdalena Medio no representa únicamente movilidad de población, sino también una ruptura del tejido social y comunitario.

Pues, el tejido social se debilita cuando los liderazgos son amenazados. Las juntas de acción comunal, docentes, líderes campesinos, lideresas, personas defensoras de derechos humanos y autoridades locales suelen quedar en el centro de presiones armadas, porque conocen el territorio y organizan respuestas comunitarias. Cuando estos liderazgos se desplazan, las comunidades pierden capacidad de interlocución, denuncia y gestión ante las instituciones, aumentando la percepción de abandono y vulnerabilidad.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

En el ámbito familiar, el desplazamiento produce separaciones, cambios abruptos de roles y sobrecargas de cuidado. Muchas mujeres asumen simultáneamente la protección de hijos, personas mayores y familiares enfermos, mientras buscan alimentos, ayudas institucionales o ingresos informales. En el desplazamiento ocurrido en Arenal en noviembre de 2023, JRS Colombia reportó 2.137 personas desplazadas de 825 núcleos familiares, con una composición de 54,2 % mujeres y 42 % niñas, niños y adolescentes, además de mujeres gestantes, personas con discapacidad, población indígena, afro y migrante (JRS Colombia, 2024).

Asimismo, el desplazamiento altera la estabilidad emocional de las familias. Padres, madres y cuidadores deben decidir si retornar, permanecer en albergues, enviar a sus hijos a vivir con familiares o buscar empleo en otros municipios, en medio de escenarios marcados por el miedo, la incertidumbre y la falta de garantías de seguridad. Estas condiciones generan tensiones familiares y afectan especialmente a niñas, niños y adolescentes, quienes enfrentan interrupciones escolares, pérdida de entornos protectores y riesgos asociados al reclutamiento forzado.

Las afectaciones psicológicas constituyen otra de las consecuencias más profundas del desplazamiento forzado. Las personas desplazadas, no solo pierden bienes materiales; también pierden referencias afectivas, paisajes, rutinas, vecinos, cultivos y proyectos de vida. En contextos donde hubo combates, amenazas, minas antipersonales o asesinatos selectivos, el trauma puede profundizarse, debido a que la salida ocurre bajo escenarios de terror y no como una decisión voluntaria.

Por esto, la Defensoría ha advertido interrupciones del servicio educativo rural en sectores de Norosí y Montecristo por amenazas y desplazamiento de docentes, además de riesgos de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

contra menores de edad. Estas afectaciones no se resuelven únicamente mediante el acceso a cupos escolares en lugares receptores, ya que requieren acompañamiento psicosocial, estabilidad familiar y garantías efectivas de protección.

Impactos económicos y territoriales

El impacto económico del desplazamiento es inmediato y profundo. Las familias pierden cosechas, animales, herramientas, viviendas, pequeños negocios, redes de crédito informal y acceso a mercados locales. Además, cuando llegan a cabeceras municipales o ciudades receptoras, muchas quedan en condiciones de informalidad laboral, endeudamiento, hacinamiento y dependencia de ayudas humanitarias. Prosperidad Social informó que en Bolívar 232.842 víctimas de desplazamiento forzado participan en programas de transferencias monetarias y atención integral, lo cual evidencia tanto la magnitud de la población afectada como la necesidad de apoyo estatal sostenido (Prosperidad Social, 2025).

Cabe resaltar que las condiciones económicas de la población desplazada reflejan que el daño, no termina con la llegada a un lugar receptor. Según datos citados por Prosperidad Social con base en el DANE, en 2023 la pobreza monetaria de la población víctima de desplazamiento fue de 47,2 %, casi 14 puntos porcentuales por encima de la incidencia nacional, mientras que la pobreza extrema alcanzó el 17,8 %, 6,4 puntos porcentuales más que la media nacional. Esto, evidencia que el desplazamiento, no solo expulsa físicamente a las comunidades, sino que también profundiza condiciones de precariedad económica y desigualdad social.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Por ende, el desplazamiento transforma el territorio, porque deshabitaa veredas, interrumpe economías campesinas y facilita nuevas formas de apropiación de la tierra. En Montes de María, la Comisión de la Verdad mostró que la violencia y el abandono de tierras fueron aprovechados para compras masivas a bajos precios, lo que genero concentración de la propiedad y transformaciones en el modelo productivo rural (Comisión de la Verdad, 2025). Esto demuestra que el desplazamiento no solo afecta a individuos y familias, sino también a la estructura agraria y las relaciones históricas entre comunidad y territorio.

En zonas mineras del sur de Bolívar y la Zodes Loba, el control territorial posee, además una dimensión extractiva. Los grupos armados buscan regular quién entra, quién trabaja, quién transporta, quién paga y quién denuncia. Cuando las comunidades son desplazadas o confinadas, el territorio queda más disponible para actividades ilegales, explotación ambiental y consolidación de poderes armados. La minería ilegal en Barranco de Loba evidencia cómo la extracción de oro puede deteriorar viviendas, contaminar fuentes hídricas y convertir espacios habitados en lugares inseguros para permanecer (Defensoría del Pueblo, 2025).

Estrategias de afrontamiento y respuesta institucional

Las familias desplazadas han afrontado la crisis mediante estrategias de supervivencia inmediata y procesos graduales de reconstrucción. En los primeros días, la prioridad suele centrarse en proteger la vida, encontrar refugio, ubicar familiares y acceder a alimentación, agua, atención médica y ayudas básicas. JRS Colombia describió que, tras eventos de desplazamiento en el sur de Bolívar, numerosas personas se ubicaron en escuelas, cascos urbanos y albergues temporales, mientras las administraciones locales intentaban activar rutas de atención en medio de capacidades institucionales limitadas (JRS Colombia, 2024).

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

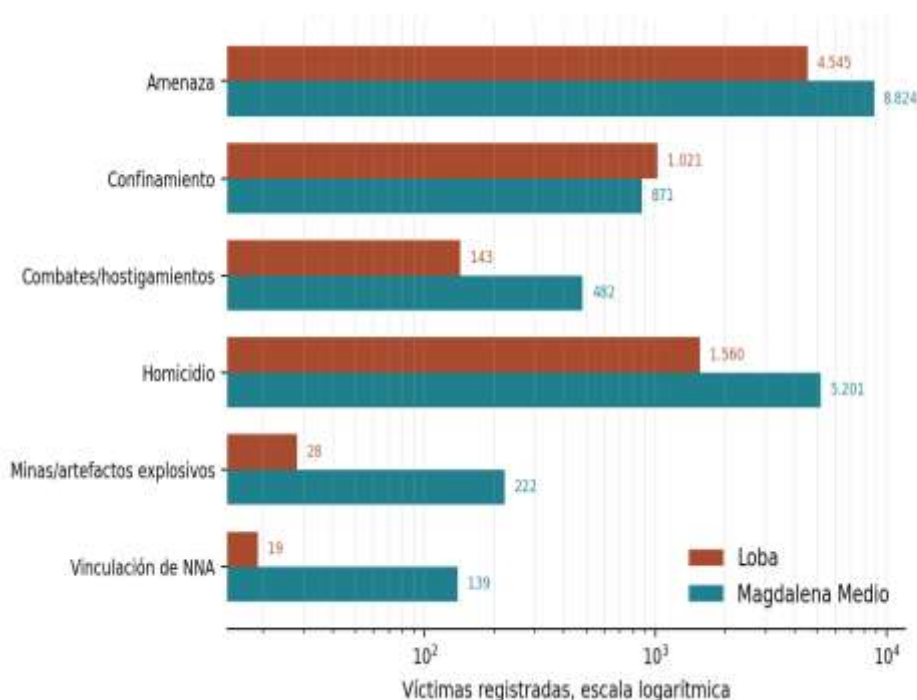
La ayuda entre vecinos, familiares y comunidades receptoras, también ha sido una forma importante de afrontamiento. En municipios pequeños, las redes de parentesco y solidaridad permiten compartir alimentos, transporte, utensilios, información y cuidado de niñas, niños y personas mayores. Estas, prácticas no reemplazan la responsabilidad estatal, pero permiten sostener la vida cotidiana mientras llegan ayudas institucionales.

Asimismo, algunas familias intentan retornar temporalmente para revisar cultivos, recuperar pertenencias o alimentar animales, aunque estas acciones pueden exponerlas nuevamente a riesgos derivados de minas antipersonales, presencia armada o nuevos enfrentamientos. Otras prefieren permanecer en cabeceras municipales hasta que existan mayores condiciones de seguridad. En este sentido, el retorno no puede entenderse únicamente como una decisión individual, sino como un proceso que requiere garantías reales de protección, presencia institucional y reconstrucción económica.

Finalmente, los programas estatales cumplen un papel importante en los procesos de atención y acompañamiento. Prosperidad Social reportó que el programa Familias en su Tierra atiende 5.194 hogares víctimas de desplazamiento en Bolívar, mediante acciones relacionadas con integración social, autoconsumo, habitabilidad y proyectos productivos en municipios como Arenal, Barranco de Loba, Simití, San Pablo, Norosí y Río Viejo (Prosperidad Social, 2025).

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Figura 5. Hechos asociados al desplazamiento en Loba y Magdalena Medio, corte RUV 2024.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la UARIV 2024

La figura 5 muestra que la amenaza es el hecho más frecuente asociado al desplazamiento. Esto muestra que el miedo y la presión directa son motores centrales del desplazamiento. Magdalena Medio presenta más homicidios, minas y vinculación de niños, niñas y adolescentes que Loba, lo que indica una violencia más intensa. Loba, aunque tiene cifras menores, presenta riesgos importantes por confinamiento, amenazas y presión minera.

Tabla 3. Cuadro comparativo de los diferentes hechos victimizantes según la clasificación de la Unidad para las Víctimas

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Hecho asociado	Cómo actúa como causa	Cómo se convierte en efecto
Amenaza	Obliga a la familia a salir por miedo a daños futuros.	Deja miedo, ruptura de comunidad y pérdida de confianza.
Confinamiento	Impide trabajar, estudiar, comprar alimentos o moverse.	Aumenta el hambre, estrés y abandono posterior del territorio.
Homicidio	Envía un mensaje de control y terror a la comunidad.	Rompe familias, liderazgos y redes de apoyo.
Minería ilegal	Atrae grupos armados y disputas por rentas.	Causa daño ambiental, pérdida de vivienda y presión sobre comunidades.
Reclutamiento o uso de menores	Hace que familias salgan para proteger a sus hijos.	Interrumpe educación y aumenta traumas familiares.

Fuente: Autores a partir de los datos estadísticos de la UARIV 2023

Ahora bien, en la siguiente tabla se evidencian las tendencias y comportamiento de los hechos victimizantes en Colombia entre los años 2022 y 2025, así:

Tabla 4. Tendencias y comportamiento de los hechos victimizantes en Colombia: análisis comparativo 2022–2025

Año	Tendencia principal	Hechos y datos relevantes	Lectura crítica
2022	Reacomodo armado y persistencia del desplazamiento masivo	La Defensoría registró 144 eventos de desplazamiento forzado masivo y 132 eventos de confinamiento en 2022; también señaló que Bolívar estuvo entre los departamentos con mayor afectación de riesgo, con 12 eventos reportados en ese año.	El año muestra que el post acuerdo no significó ausencia de violencia, sino transformación de actores, disputas y economías armadas.
2023	Escalada de desplazamientos y confinamientos	En 2023 hubo 154 eventos de desplazamiento forzado masivo, un 7 % más que en 2022, y 215 eventos de confinamiento, un 63 % más que el año anterior; Bolívar registró nueve eventos de desplazamiento masivo. En el sur de Bolívar, se reportó desplazamientos masivos en Arenal y Morales, incluyendo 2.137 personas de 825 núcleos familiares afectadas en noviembre de 2023 (JRS, 2024)	La violencia se concentró en zonas donde las economías ilegales y los corredores armados tenían valor estratégico.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

2024	Agudización de la crisis humanitaria en el sur de Bolívar y Zodes Loba	JRS señaló que, entre enero y febrero de 2024, la crisis humanitaria se profundizó con desplazamientos en Norosí, Arenal y Santa Rosa del Sur, afectando a 470 personas de Norosí y 211 de zonas rurales de Arenal y Santa Rosa del Sur (JRS, 2024). La Alerta Temprana 003 de 2024 incluyó Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba y Tiquisio, con riesgos por confrontación armada, extorsión e instrumentalización de menores	La alerta sobre municipios de la Zodes Loba muestra que la crisis no se limita a la Serranía de San Lucas, sino que alcanza territorios ribereños y mineros con débil protección institucional.
2025	Punto crítico nacional y profundización de confinamientos	En el primer semestre de 2025, la Unidad para las Víctimas registró 164.450 eventos y 156.132 víctimas únicas de desplazamiento, con 51,4 % de mujeres y 35,5 % de niñas, niños y adolescentes. OCHA reportó que entre enero y septiembre de 2025 la población impactada por desplazamientos masivos aumentó 93 % frente al mismo periodo de 2024, y que Bolívar apareció como nuevo foco de preocupación por confinamientos junto con Cauca y Valle del Cauca (OCHA, 2025)	El año revela una brecha entre necesidades humanitarias crecientes y capacidad de respuesta, pues OCHA indicó que la cobertura humanitaria total llegó al 41 %, por debajo del 63 % de 2024 (OCHA, 2025)

Fuente: Autores a partir de los datos estadísticos de la OCHA, 2025

La tabla 3 y 4, muestra en el comparativo una secuencia clara: 2022 fue un año de persistencia y reacomodo; 2023 evidenció escalada; 2024 mostró la profundización regional de la crisis en el sur de Bolívar y el Zodes Loba; y 2025 confirmó un deterioro humanitario más amplio, con aumento nacional del desplazamiento masivo, confinamientos y restricciones de acceso. Esta trayectoria indica que la violencia no se ha reducido a hechos aislados, sino que responde a disputas sostenidas por rentas, control armado y ausencia de soluciones estructurales.

Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 incluye la atención y reparación a víctimas dentro de la idea de seguridad humana, justicia social y convergencia regional. Para el año 2023, la Unidad para las Víctimas

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

reportó avances importantes en varias metas. Las metas de indemnización, retornos o reubicaciones, y superación de situación de vulnerabilidad fueron superadas. En cambio, la reparación colectiva tuvo rezagos.

Tabla 5. Indicadores de cumplimiento y alcance de las metas del Plan Nacional de Desarrollo para la población víctima del desplazamiento forzado

Indicador del PND	Meta 2023	Avance 2023	Resultado
Víctimas indemnizadas administrativamente	1.435.349	1.476.943	Meta superada
Planes de reparación colectiva formulados	116	41	No cumplida
Planes de reparación colectiva en implementación	30	7	No cumplida
Víctimas retornadas, reubicadas o integradas	29.500	33.187	Meta superada
Víctimas que superaron situación de vulnerabilidad	500.000	887.188	Meta superada
Víctimas con atención humanitaria	100 %	99 %	Casi cumplida

Fuente: Autores, a partir de los datos estadísticos del PND, 2023

La tabla 5 presenta que el Estado avanzó en atención individual, pero todavía tiene retos grandes en reparación colectiva. Para Loba y Magdalena Medio esto es importante, porque el daño no afecta solo a personas aisladas. Afecta comunidades enteras, escuelas, territorios, caminos, economías locales y confianza social. El Plan de Desarrollo Departamental de Bolívar 2024-2027 reconoce la importancia de cerrar brechas entre regiones. Para el sur de Bolívar menciona proyectos de conectividad, educación, servicios públicos y desarrollo regional. Estas acciones pueden ayudar a prevenir desplazamientos si se acompañan de seguridad, protección comunitaria, empleo juvenil, formalización productiva y control de minería ilegal.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

CONCLUSIONES

Las dinámicas identificadas en los Zodes Magdalena Medio y Loba evidencian que el desplazamiento forzado continúa siendo una de las principales expresiones de la violencia territorial en el Sur de Bolívar. Su ocurrencia no se encuentra asociada exclusivamente a los enfrentamientos entre actores armados, sino también a intereses relacionados con el control de corredores estratégicos, la explotación de recursos económicos y la consolidación de economías ilícitas. En este contexto, las comunidades rurales terminan siendo las principales afectadas por procesos de ocupación y dominio territorial que limitan sus condiciones de seguridad y permanencia en el territorio.

Del mismo modo, el estudio permitió observar que las manifestaciones del desplazamiento varían según las particularidades de cada subregión. En el Magdalena Medio predominan escenarios de confrontación directa y disputas por zonas de interés económico, mientras que en el Zode Loba sobresalen mecanismos de control menos visibles, como las restricciones a la movilidad, las amenazas y las presiones constantes sobre la población civil. Esta situación pone de relieve que la violencia adopta distintas formas y que sus impactos no siempre son percibidos con la misma intensidad por las instituciones.

Otro aspecto relevante es la transformación que han experimentado las dinámicas del conflicto armado. Los hallazgos muestran una mayor presencia de fenómenos como el confinamiento, las amenazas selectivas, las restricciones al tránsito y otros mecanismos de control social que incrementan la vulnerabilidad de las comunidades. Asimismo, la coincidencia entre diversos eventos de desplazamiento y las Alertas Tempranas emitidas previamente evidencia la importancia de fortalecer las acciones preventivas y la capacidad de respuesta institucional frente a los riesgos advertidos.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

De igual manera, se constató que los efectos del desplazamiento trascienden la pérdida de bienes materiales. La fragmentación de las redes comunitarias, el debilitamiento de las economías locales, la afectación de los liderazgos sociales y la interrupción de los proyectos de vida demuestran que sus consecuencias tienen un carácter profundo y prolongado, repercutiendo en el bienestar colectivo incluso después del abandono del territorio.

En definitiva, los resultados sugieren que las medidas de atención humanitaria, aunque necesarias, resultan insuficientes para afrontar las causas estructurales que originan el desplazamiento forzado en el Sur de Bolívar. La persistencia de factores como las economías ilegales, las disputas por el control territorial y las condiciones históricas de vulnerabilidad hacen indispensable consolidar estrategias integrales de prevención, protección y fortalecimiento institucional que respondan a las necesidades específicas de cada territorio y contribuyan a la construcción de condiciones sostenibles de paz y desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Alfonso, C. (2024). *Una revisión documental de los impactos socioambientales de la política minera en la Serranía de San Lucas del Sur de Bolívar y el Bajo Cauca antioqueño*. [Proyecto de investigación]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/64184>

Asamblea Departamental de Bolívar. (2024). *Documento de resultados participativos del Plan de Ordenamiento*. Departamental de Bolívar. <https://www.asambleadebolivar.gov.co/wp-content/uploads/2024/12/Documento-Resultados-Participativos-POD-Bolivar-1.pdf>

Boelens, R., Getches, D., & Guevara-Gil, A. (2011). *Out of the mainstream: Water rights, politics and identity*. Routledge.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*.

Comisión de la Verdad. (s. f.). *Caso 79: La compra masiva de tierras por Cementos ARGOS en los Montes de María*. <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-79-la-compra-masiva-de-tierras-por-cementos-argos-en-los-montes-de-maria>

Congreso de la República de Colombia. (2011, 10 de junio). *Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 48.096.

Corte Constitucional de Colombia. (2004, 22 de enero). *Sentencia T-025 de 2004*. [M. P. Manuel José Cepeda Espinosa].

Defensoría del Pueblo. (2021). *Alerta Temprana N.º 018-21: Riesgos y vulneraciones a los DD. HH. e infracciones al DIH en los municipios de Montecristo, Morales, Arenal y Santa Rosa del Sur*. Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Defensoría del Pueblo. (2023). *Alerta Temprana N.º 034-23: Situación de riesgo en el municipio de Cantagallo, Bolívar*. Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Defensoría del Pueblo. (2024). *Alerta Temprana N.º 003-24: Escenarios de riesgo en los municipios de Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba y Tiquisio*. Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Defensoría del Pueblo. (2025). *Crisis humanitaria en Colombia: desplazamiento, confinamiento y migración en 2024*.

Defensoría del Pueblo. (2025). *Más de 200.000 personas afectadas por desplazamiento forzado y confinamiento entre enero y octubre de 2025*. <https://www.defensoria.gov.co/-/desplazamiento-forzado-confinamiento-enero-octubre-2025>

Defensoría del Pueblo. (2026). *Alerta Temprana N.º 003-2026 de inminencia: Confrontación armada y control territorial en Regidor, Río Viejo, Norosí y Montecristo*. Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Defensoría del Pueblo. (s. f.). *Ante escalada de confrontación entre grupos armados, Defensoría emite Alerta Temprana para el sur del departamento de Bolívar.* <https://www.defensoria.gov.co/-/alerta-temprana-para-el-sur-del-departamento-de-bolivar>

Defensoría del Pueblo. (s. f.). *Defensoría del Pueblo alerta sobre crisis humanitaria en el sur de Bolívar.* <https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-del-pueblo-alerta-sobre-crisis-humanitaria-en-el-sur-de-bol%C3%ADvar>

Defensoría del Pueblo. (s. f.). *Durante el 2023 en Colombia, cerca de 121.000 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado masivo y confinamiento.* <https://www.defensoria.gov.co/-/durante-el-2023-en-colombia-cerca-de-121.000-personas-fueron-v%C3%ADctimas-de-desplazamiento-forzado-masivo-y-confinamiento>

Defensoría del Pueblo. (s. f.). *Minería ilegal amenaza a 650 familias del sur de Bolívar.* <https://www.defensoria.gov.co/-/miner%C3%ADa-ilegal-amenaza-a-650-familias-del-sur-de-bol%C3%ADvar>

Gobernación de Bolívar. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental Bolívar me enamora 2024-2027.* <https://www.asambleadebolivar.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/371-Plan-de-Desarrollo-Bolivar-me-Enamora-2024-2027-ORDENANZA.pdf>

González, F. E. G. (2009). Espacio, conflicto y poder: Las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia. *Sociedad y Economía*, (17), 185-214.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.

Ibáñez, A. M., & Moya, A. (2007). Los impactos del desplazamiento forzado en Colombia: Condiciones socioeconómicas de la población desplazada, rezagos frente a la población urbana y el proceso de adaptación. *Desarrollo y Sociedad*, (59), 169-224. <https://doi.org/10.13043/dys.59.5>

JRS Colombia. (s. f.). *Informe situacional sobre la crisis humanitaria en el Sur de Bolívar.* <https://col.jrs.net/wp-content/uploads/sites/14/2024/02/Informe-situacional-sobre-la-crisis-humanitaria-en-el-Sur-de-Boli%C3%A9var-1.pdf>

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Kalyvas, S. N. (2006). *The logic of violence in civil war*. Cambridge University Press.

María, I. L. A. (2024). El desplazamiento forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza. *San Andres Digital Repository (University of San Andrés)*. <https://doi.org/10.57784/1992/26226>

Meertens, D. (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstreams/ba662735-a0d1-4c3d-8c8e-c391f90d288f/download>

Molano, A. (2001). *Desterrados: Crónicas del desarraigo*. <https://repositorio.juanncorpas.edu.co/entities/publication/25236d61-c1ba-4d54-90b7-90ce80c9e93a>

OCHA Services, ReliefWeb. (2024). Colombia: Ficha de cierre de emergencias, Norosí, Bolívar, 05/03/2024.

OCHA. (2025, 24 de octubre). *Informe de tendencias e impacto humanitario en 2025*. ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/colombia/informe-de-tendencias-e-impacto-humanitario-en-2025-datos-acumulados-entre-enero-septiembre-de-2025-fecha-de-publicacion-24-de-octubre-de-2025-enes>

OCHA. (2025, 19 de diciembre). *Informe de situación humanitaria 2025, datos acumulados entre enero y noviembre de 2025*. ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/colombia/informe-de-situacion-humanitaria-2025-datos-acumulados-entre-enero-y-noviembre-de-2025-fecha-de-publicacion-19-de-diciembre-de-2025>

Pécaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. <https://catalogo.uexternado.edu.co/bib/25262>

Procuraduría General de la Nación. (s. f.). *Más de 5.000 personas confinadas en Santa Rosa del Sur, Bolívar: Procuraduría lanza llamado urgente ante crisis humanitaria*. <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/mas-5000-personas-confinadas-santa-rosa-del-sur-bolivar-procuraduria-lanza-llamado-urgente-ante-crisis-humanitaria.aspx>

Prosperidad Social. (s. f.). *Prosperidad Social beneficia a más de 232.000 víctimas de desplazamiento forzado en Bolívar*.

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

<https://prosperidadsocial.gov.co/Noticias/prosperidad-social-beneficia-a-mas-de-232-000-victimas-de-desplazamiento-forzado-en-bolivar/>

Puello, A. D., & Beltran, F. M. (2025). *Territorio, violencias y derechos humanos. Estudio de caso: Montes de María y Sur de Bolívar*.
<https://doi.org/10.32997/11227/19046>

Reyes Posada, A. (2009). *Guerreros y campesinos: El despojo de la tierra en Colombia*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792010000200012

Territorio en disputa y desplazamiento forzado en el sur de Bolívar-Magdalena Medio (2020-2024): Una lectura de las nuevas dinámicas del conflicto en el post-acuerdo. (2025). *Erg@omnes*, 18(1), 101-124.
<https://revistas.uninunez.edu.co/ergaomnes/article/view/2630>

Unidad para las Víctimas. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Política de víctimas*.

Unidad para las Víctimas. (2024). *Informe de desplazamiento forzado en Colombia: Primer semestre de 2024*.

Unidad para las Víctimas. (2024). *La Unidad para las Víctimas y sus retos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Avances a cierre 2023*.

Unidad para las Víctimas. (2025). *Cifras de víctimas por hechos municipal. Datos Abiertos Colombia*.

Unidad para las Víctimas. (2025). *Informe de desplazamiento forzado en Colombia: I semestre 2025*. <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/informe-desplazamiento-forzado-colombia-primer-semester-2025/>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). *Informe de Explotación de Oro de Aluvión 2022*. <https://www.unodc.org/colombia/es/informe-de-explotacion-de-oro-de-aluvion-2022.html>

ERG@OMNES – Revista Jurídica – ISSN 2215-7379

Velásquez, A., & Ibáñez, A. M. (2008, 1 de noviembre). *El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: Condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/9e8f3f9c-dce9-4352-b937-9617f1b3222a>

Villa, J. I., Insuasty, A., & Borja, H. (2015). *Trayectorias de la memoria colectiva y psicosocial del conflicto en Colombia*. Editorial Universidad de San Buenaventura.